

**Lunes, 16 de mayo de 2016**

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha constituido Grupo de Trabajo, para coordinar las actuaciones dirigidas a minimizar la presencia del mejillón cebra y otras especies invasoras en las infraestructuras hidráulicas y embalses de las demarcaciones hidrográficas andaluzas.

Este grupo de trabajo tuvo su primera reunión el pasado día 12 jueves de este mes y cuenta con la presencia de un técnico de este Consorcio de Aguas, Antonio Delgado Andújar, Responsable de Producción y Control Sanitario, en representación de la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate.

El mejillón cebra es una especie invasora, originaria del Mar Caspio, que provoca graves daños a las infraestructuras hidráulicas, llegando a provocar la obstrucción de las conducciones de paso de agua, afectando con ello a centrales hidroeléctricas, conducciones de transporte de agua, plantas de tratamiento de agua potable, estaciones de bombeo, redes de riego, etc.



La rápida expansión del mejillón cebra en Andalucía se debe especialmente a nuestra climatología que favorece su rápida propagación. Actualmente, en nuestra Comunidad Autónoma está confirmada la presencia de esta especie invasora en los embalses de Iznájar y la Breña en la provincia de Córdoba y en el embalse de Bermejales en Granada, estando pendiente de confirmación en el embalse de Zahara de la Sierra (Cádiz).

Debido a esta problemática, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, dentro de su estrategia de lucha contra esta especie invasora, ha impulsado la creación de un Grupo de Trabajo, de carácter técnico, para coordinar las actuaciones dirigidas a minimizar la presencia del mejillón cebra y otras especies invasoras en las infraestructuras hidráulicas y embalses de las demarcaciones hidrográficas andaluzas.

En este Grupo de Trabajo, impulsado por la citada Consejería, están representados un amplio abanico de organismos y entidades relacionadas con la presencia y posibles efectos de estas especies invasoras: *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Consejería de Agricultura y Pesca, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Comunidades de Regantes, Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Asociación de Empresas de Abastecimiento y Saneamiento de*

*Andalucía (ASA) a través de representantes en las Demarcaciones Hidrográficas de Cuencas Intracomunitarias (Guadalete-Barbate; Tinto, Odiel y Piedras, Cuenca Mediterránea Andaluza).*

Este grupo de trabajo cuenta con la presencia de un técnico de este Consorcio de Aguas, Antonio Delgado Andújar, Responsable de Producción y Control Sanitario, en representación de la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate.

En esta primera reunión del Grupo de Trabajo, celebrado en la sede de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el pasado jueves, 12 de mayo, se han acordado las líneas estratégicas que deben abordarse de manera prioritaria:

1. Establecimiento de un mapa sobre la situación de actual de esta y otras especies invasoras (almeja japonesa, falso mejillón cebra, briozoo, etc.) en todos los embalses andaluces.
2. Definición de las competencias y responsabilidades de las diferentes administraciones implicadas.
3. Medidas preventivas y de tratamiento